Detalles del Remate

Departamento 37 m2 en San Clemente del Tuyu

Información Principal

Tipo de Propiedad	Casa / Depto / PH
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Calle 18 N° 146; dpto. 3, PB. Ed. Piamonte
Localidad	La Costa
Partido	La Costa
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial Prov.
Fecha del Remate	27 noviembre 2026
Hora de Inicio	10:00
Hora de Finalización	10:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Calle 18 N° 146; dpto. 3, PB. Ed. Piamonte, La Costa, La Costa, Buenos Aires
Bases del Remate	05 de nov 15:25: U$S 39.994,21

Datos del Juicio

Actor	Sanchez Hermes Ramon
Demandado	Degregorio Marcelo Ricardo y Otro
Tipo de Juicio	s/Ejecución Hipotecaria
Expediente	70.492
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	05 noviembre 2026

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	27/11/2026 10:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	18/11/2026 - de 11:00hs. a 12:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Vincenti, Antonio
Teléfonos	Laboral 1: 02241-536511
Localidad	La Costa, Buenos Aires, Argentina

Edicto

l Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Dpto. Judicial Dolores, hace saber en autos:
"Sanchez Hermes Ramon c/Degregorio Marcelo Ricardo y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 70.492) que el martillero
Manuel Antonio Vincenti, (Mat. 1264 T° III - F° 597, CMD) subastará bajo la modalidad de subasta electrónica, y con la
base de u$s39.994,21 el inmueble sito en calle 18 N° 146; dpto. 3, PB. Ed. Piamonte, de San Clemente del Tuyú.-
Nomenclatura Catastral: Circ. IV - Secc. C - Manz. 233 - Parc. 5A - Subpar. 3 (Polígono 00-03) - según Plano PH 42-45-68
- Matrícula 17.999/3 (123)/Partida 123-008637-7. Descripción: Compuesto por cocina, y patio descubierto con lavadero,
living comedor, un dormitorio y baño. Medidas de poligono/UF: 33,77m2.- Exhibición: 18/11/2026 de 11:00 a 12:00 hs.
Comisión del Martillero: 4 % por cada parte, más 10 % aportes de ley e IVA. FECHA DE INICIO: 27/11/2026 A LAS 10:00
HS. FINALIZA: 14/12/2026 A LAS 10:00 HS. Las posturas estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas
numerado correlativamente. La primera oferta es igual a la base. Los tramos subsiguientes se incrementarán en una suma
equivalente al 5 % de la primera oferta (arts. 31, 32 y 33 Ac. 3604 SCBA). Deuda expensas al 20/10/2026: $991.600,01.-
Depósito en garantía: u$s 1.999,71, deberá depositarse con una antelación mínima de 3 días hábiles a la fecha de inicio del
remate y tanto los depósitos (garantía y/o saldo de precio) pueden efectuarse en Pesos al momento del depósito al valor
que determina el Bco. de la Prov. Bs. As. para la cotización Doler Bola/MEP -tipo vendedor-. (Acreditación de postores
hasta el 24/11/2026 a las 10:00 hs.), mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta
judicial en Banco de la Provincia de Buenos Aires, Suc. Dolores. Cuenta en Pesos N° 6949-536886/6 CBU

0140303727694953688669 - Cuenta en Dólares N° 338/2, CBU 0140303728694900033826, dicho importe no será grabado
por impuesto o tasa alguna. Cumplido este recaudo, se generará a favor del interesado el Código de Postor necesario a los
fines de validar su inscripción en el remate aquí ordenado (art. 562, 4° pár. 575 CPC art. 22 y 37 Ac. 3604 y Ac. 3731). La
suma depositada será reintegrada a los oferentes no ganadores de manera inmediata, con excepción de aquellos oferentes
que hubieran hecho reserva de postura, a los que les será devuelta sólo si lo piden (art. 585 2° párrafo CPC; art. 39 Ac.
3604). Se encuentra Prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos y acciones del boleto en subasta y cesión
del acta de adjudicación.- Audiencia de adjudicación (art. 38): 23/12/2026 a las 12:00 hs., en calle Belgrano 141, piso 2do.,
sede del Juzgado, debiendo comparecer el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de
pago del depósito de garantía y además de la constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su
fehaciente individualización como comprador en subasta. Integración de saldo de precio: el comprador deberá depositar el
saldo del precio dentro de los 5 días de aprobado el remate (art. 581 CPCC). Los interesados podrán visualizar las
imágenes del inmueble a subastar en http://subastas.scba.gov.ar Mayor información consultar expediente en la MEV y/o al
martillero vía WhatsApp al 02245-555975 o al correo electrónico manuvincenti@hotmail.com.- Fdo. Dr. Juan Marcelo
Flores, Auxiliar Letrado.- Dolores.-